Barranquilla, mayo 25 de 2021 Cta. Cobro 004-21

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

JOSSYMAR ALEXANDER MANOTAS MUÑOZ
C.C. 1.140.870.063 expedida en Barranquilla
LA SUMA DE TRES MILLONES CIENTO CINCO MIL PESOS M/CTE ($3.105.000)

Por concepto de ***cuarto pago*** del contrato de prestación de servicios profesionales para apoyar a la subsecretaria de servicios administrativos de la secretaría general del departamento del Atlántico en el desarrollo de la gestión N° 202100388, correspondiente al periodo entre el 26 de abril al 25 de mayo de 2021.

CUENTA DE AHORROS No. 08172535985 DE BANCOLOMBIA

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior se firma a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2021.

Cordialmente,

Firma: _____

Nombre: JOSSYMAR ALEXANDER MANOTAS MUÑOZ

Documento de identificación: 1.140.870.063
Teléfono: 3106278440